



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL MONTE

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 9 de noviembre de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de la finca rústica denominada «Mostelar», ubicada en el polígono 1, parcela 344 del paraje «El Mostelar» en el término municipal de Villaverde del Monte, con referencia catastral 09483A001003440000XH, para destinarla a explotación agrícola, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento Villaverde del Monte.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Villaverde del Monte.
 2. Domicilio: Calle Real, 1.
 3. Localidad y código postal: Villaverde del Monte, 09339.
 4. Teléfono/fax: 947 40 60 70.
 5. Correo electrónico: villaverdedelmonte@diputaciondeburgos.net
 6. Perfil del contratante: <https://villaverdedelmonte.sedelectronica.es>
 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días desde la presente publicación.

d) N.º de expediente: 62/2017.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Arrendamiento de finca rústica para aprovechamiento agrícola.
- b) Descripción del objeto: Finca rústica n.º ref.: 483.01.1.5.0024, con referencia catastral 09483A001003440000XH, sito en el polígono 1, parcela 344 del paraje «El Mostelar», en el término municipal de Villaverde del Monte

c) Duración: Cinco campañas agrícolas (2017-2018 a 2020-2023).

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
 1. Importe anual ofrecido: (Máximo 95 puntos).

Se otorgarán 95 puntos a la oferta más ventajosa (de mayor importe), valorándose en proporción las siguientes.



2. Por compromiso de mejoras en el bien que se va a arrendar: (Máximo 5 puntos.

Memoria de mejoras en la finca ofertada: (Máximo 5 puntos).

4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Importe total: 2.863,64 euros/año.

5. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en caso de ser el último día sábado o domingo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidades de presentación: Las previstas en la legislación vigente.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Villaverde del Monte. Calle Real, 1. 09339 Villaverde del Monte (Burgos). Y en la Sede Electrónica:

<https://villaverdedelmonte.sedelectronica.es>

d) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

6. – *Apertura de ofertas:*

En el Ayuntamiento de Villaverde del Monte, el primer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, a las 12:00 horas.

En Villaverde del Monte, a 13 de noviembre de 2017.

El Alcalde,
Luis María Vegas García